ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LOS DELFINES

Nit: 800.108.272-4

Los Delfines

Organización Cooperativa de Transportadores los Delfines
Plan Estratégico de Seguridad Vial

 Código:
 DC-PESV10

 Versión:
 02

 Fecha de Emisión:
 01/05/2024

Plan Estratégico de Seguridad Vial
Política de NO uso de equipos de comunicación móviles

En desarrollo de los principios de confianza y funcionalidad de las normas que regulan el tránsito y transporte en vehículos automotores en el país, todos los ORGANIZACIÓN COOPERATIVA conductores vinculados la TRANSPORTADORES LOS DELFINES; deberán atender a lo estipulado en la legislación sobre el uso de dispositivos de comunicación mientras se conduce (Ley 769 del 2002). LOS DELFINES O.C comprometido con la seguridad vial y dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), aprueba el uso de dispositivos móviles con fines laborales, pero prohíbe que los conductores los utilicen mientras conducen cualquier tipo de vehículo, teniendo en cuenta que se debe evitar toda conversación u otras distracciones cuando se está al volante. Para dar cumplimiento a esta política se debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se prohíbe el uso de teléfonos móviles, manos libres (Auriculares), asistentes digitales personales (PDA), Tablet, dispositivos convergentes, dispositivos de mensajería de texto, computadores y otros dispositivos electrónicos móviles (ya sea de la propiedad de la Organización o de un tercero) cuando el vehículo está en movimiento.
- ✓ Los sistemas de GPS se programarán antes de iniciar el recorrido y no durante el transcurso de la operación del vehículo, de igual manera el uso de mapas utilizados en la planificación de rutas se deberá diligenciar antes de operar el vehículo.
- ✓ Si el conductor es requerido telefónicamente por motivos laborales durante el recorrido, este deberá devolver la llamada al finalizar el recorrido. En caso de ser necesario y de suma urgencia la atención o realización de una llamada, el conductor deberá detener el vehículo en un lugar seguro donde pueda atender a lo requerido.

Esta política aplica para todo el personal operativo de la Organización Cooperativa de Transportadores los Delfines, cualquier comportamiento que vaya en contra de su cumplimiento se hará merecedor de las correspondientes sanciones disciplinarias establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo.

CARLOS GUILLERMO RAMOS RAMOS

Gerente Los Delfines O.C

